CERTIFICADO DE IDONEIDAD

El Distrito de Barranquilla requiere contratar la prestación de servicios profesionales para brindar asesoría tributaria en reportes de información a la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales y apoyo contable a los procesos de propiedad planta y equipos, aplicando el marco normativo para entidades de gobierno que requiera la Oficina de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda, el cual deberá ser ejecutado por una persona natural que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Igualmente se ha recibido propuesta por parte de **JACOB ISAAC PELAEZ GONZALEZ** identificado con la cedula de ciudadanía N° 8.716.022 de Pivijay (Magdalena), quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, la cual fue verificada con el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público **SIGEP** y debidamente validada por esta secretaría.

En virtud de lo anterior, se concluye que **JACOB ISAAC PELAEZ GONZALEZ** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se deja constancia que no se obtuvieron previamente otras ofertas.

Se expide en Barranquilla en el mes de agosto 2021.

Atentamente,

DORIS TORRES CASTILLO
Jefe de oficina de Contabilidad
Alcaldia Distrital de Barranquilla

Proyecto: Estibaliz Pérez